

## PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO. DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No.OPM/MUN/001/2010

La Presidencia Municipal de León, Gto., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de Licitación Pública para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios correspondiente a la ejecución de la obra comprendida dentro del programa de inversión pública. Para las licitaciones D/001/2010 y D/002/2010 el costo de los trabajos será cubierto con recursos Federales provenientes a través del IPLANEG y del FIMETRO LEÓN (Fideicomiso del Fondo para la zona Metropolitana de León) correspondiente al ejercicio presupuestal 2008, para la licitación D/003/2010 será cubierto con recurso Municipal, correspondiente al ejercicio presupuestal 2010.

LICITACIÓN	OBRA	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	INSCRIPCIONES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO:	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE	LIQUIDEZ
D/001/2010	EJE METROPOLITANO LEÓN-SILAO (TRAMO BLVD. JOSÉ MARÍA MORELOS- BLVD. DELTA), ALUMBRADO Y ELECTRIFICACIÓN BLVD. JUAN ALONSO DE TORRES ETAPA ONCE DE LOS CUERPOS CENTRALES DEL CAD. 0-273 A BLVD. DELTA	ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO	18, 19 Y 21 DE ENERO DEL 2010.	22 DE ENERO DEL 2010 A LAS 9:00 HRS. LUGAR: EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	22 DE ENERO DEL 2010 A LAS 11:00 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	2 DE FEBRERO A LAS 9:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	9 DE FEBRERO DEL 2010. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	104 DÍAS NATURALES INICIO 15-FEB.-2010 TERMINACIÓN: 29-MAYO-2010	MÍNIMO DE \$2,200,000.00 ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL 2009. DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES CON MONTOS DE CONTRATO MÍNIMO A \$7,000,000.00 (CADA UNO) DE (ELECTRIFICACIÓN).	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$500,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL 2009.
D/002/2010	EJE METROPOLITANO LEÓN-SILAO (TRAMO BLVD. JOSÉ MARÍA MORELOS- BLVD. DELTA), PAVIMENTACIÓN CUERPOS CENTRALES BLVD. JUAN ALONSO DE TORRES TRAMO TRES, PUENTES ALFARO OBRAS DE REDESAROLVE, RECTIFICACIÓN DE CAUSE Y VIALIDAD DEL CAD. 0+400 AL 0+600	PAVIMENTO, CICLOVIA, Y PUENTE SEÑALAMIENTO	18, 19 Y 21 DE ENERO DEL 2010.	22 DE ENERO DEL 2010 A LAS 9:30 HRS. LUGAR: EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	22 DE ENERO DEL 2010 A LAS 11:30 HRS. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	2 DE FEBRERO A LAS 10:30 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	9 DE FEBRERO DEL 2010. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	167 DÍAS NATURALES INICIO 15-FEB.-2010 TERMINACIÓN: 31-JULIO-2010	MÍNIMO DE \$4,500,000.00 ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL 2009. DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES CON MONTOS DE CONTRATO MÍNIMO A \$18,000,000.00 (CADA UNO) DE (URBANIZACIÓN)	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$1,300,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL 2009.
D/003/2010	PROGRAMA SIT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SEMAFORIZACIÓN DEL CORREDOR BLVD. TORRES LANDA TRAMO: BLVD. VENUSTIANO CARRANZA A CALLE OBRERO MUNDIAL	SEMAFOROS, RED DE COMUNICACIÓN Y FIBRA OPTICA.	18, 19 Y 21 DE ENERO DEL 2010.	22 DE ENERO DEL 2010 A LAS 10:00 HRS. LUGAR: EN LA SALA DE JUNTAS No.2 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	22 DE ENERO DEL 2010 A LAS 12:00. LUGAR: EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.	2 DE FEBRERO A LAS 12:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	9 DE FEBRERO DEL 2010. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA	104 DÍAS NATURALES INICIO 15-FEB.-2010 TERMINACIÓN: 29-MAYO-2010	MÍNIMO DE \$750,000.00 ACREDITADO MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL 2009. DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES CON MONTOS DE CONTRATO MÍNIMO A \$3,000,000.00 (CADA UNO) DE (SEMAFORIZACIÓN).	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE \$220,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL 2009.

Los trámites para la participación en esta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Dirección General de Obra Pública, ubicada en Blvd. Juan José Torres Landa No. 1701-B col. el Tlacuache, en la ciudad de León, Gto. De las 8:00 a las 14:30 hrs., Tel. (01-477) 2-12-46-50 extensiones 6520 ó 6519 y 2-12-46-54

#### GARANTÍAS

- La seriedad de la propuesta se garantizará con cheque cruzado por el 5% del monto de la propuesta. Garantía para el cumplimiento del contrato por el 10% del monto del mismo, garantía por el 100% del monto del anticipo y 10% para vicios ocultos (dichas garantías serán mediante fianzas, carta de crédito, garantía fiduciaria, certificado de depósito, contrato de hipoteca o contrato de prenda).

#### ANTICIPOS

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 20% para la adquisición de materiales y 10% para gastos de inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato.

#### DE LOS COSTOS DE LAS BASES

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que deberá ser liquidado en efectivo, con cheque certificado o de caja, expedido por institución de crédito del país, a nombre del Municipio de León, Gto., el pago no será reembolsable.

**Las condiciones, especificaciones y requisitos consignadas en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante.**

#### CRITERIOS DE FALLO

La adjudicación del contrato, se hará en base a lo que se dispone en los artículos 60, 61, 62 y 63 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

León Gto., 16 de enero del 2010.

#### ATENTAMENTE

**Arq. Mario Ontiveros Orozco**  
Director General de Obra Pública.

#### REQUISITOS

- No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital.
- EL CAPITAL CONTABLE Y LA LIQUIDEZ REQUERIDA NO DEBERÁN ESTAR COMPROMETIDOS CON OTROS CONTRATOS EN VIGOR.**
- En caso de presentar superávit por reevaluación de activos fijos deberá estar debidamente acreditado.**
- Deberá presentar copia del Registro del padrón de Contratistas de la Dirección General de Obra Pública de León, Gto. (2009) para el concurso D/001/2010 especialidad de electrificación, para la licitación D/002/2010 especialidad de urbanización y para la licitación D/003/2009 especialidad de semaforización.**
- No podrán participar quienes se encuentren bajo los supuestos del Art. 14 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

#### IDIOMA

Deberá presentar su propuesta en idioma español y moneda nacional.